Capilla en esta Carcel. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Queda en su inteligencia —

M. N.
Baja de la Caballería.

Vióse un oficio del Capitan del Tercio de Caball.ª de M. N. de esta Ciudad su fha. tres del actual, participando haber dado de baja de dha. arma al Sargento D. Antonio Lorroca por carecer de caballo con arreglo á lo que en el particular está prevenido. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Se oficie al Comand.te del Batallon de Infantería de M. N. de esta Plaza p.ª que dé ingreso en el mismo á dho. individuo —

Fin
Estado de sus fondos

Se vió en este Ayunt.º el estado de sobranza de los debitos que resultan haciendo varios individuos á los fondos de M. N. como exceptuados de este servicio con la distribucion y atenciones que tienen que cubrirse y deficit que resulta. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Se tenga presente p.ª otra sesion.

Escrutador
Sre. el nombram.to de un Capitular q. haga sus veces.

Este Ayunt.º acuerda: Que se cite p.ª el Sabado proximo nueve del corriente á fin de proceder al sorteo de un Capitular que haga las veces de Escrutador Srio. en el dia diez del actual con los tres elegidos por las Juntas de los distritos Electorales de esta Partida —

Pesos y Medidas
traspaso de su arrendamiento.

Se dió cuenta á este Ayunt.º de la comparecencia estampada en el expediente formado p.ª el Remate del arrendam.to de pesos, pesas y medidas su fha. de ayer por la que aparece el traspaso que hace de él Esteban Orcajada q. lo tenia rematado en favor de Pedro Arnau de esta vecindad p.ª todo el año prox.º